

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SIPACHEZ SERVICIOS Y COMERCIO IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN
C.L."**

En la ciudad de Quito, el día 31 de Enero del 2017, en el inmueble ubicado en la calle Cuero y Caicedo OE5-264 y Av. América, Parroquia Santa Prisca, siendo las 12:00 HORAS, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **SIPACHEZ SERVICIOS Y COMERCIO IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN C.L.** con la presencia de los señores:

- LASCANO DIAZ GLADYS JANET
- RODRÍGUEZ ROMERO JAVIER DAVID
- Preside la Junta el Sr. RODRÍGUEZ ROMERO JAVIER DAVID, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía, Señora LASCANO DIAZ GLADYS JANET. Comparece también el Comisario Principal Ing. DIANA GORDILLO, quien ha sido convocada especial e individualmente conforme a lo señalado en el artículo 242 de la ley de Compañías.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016
4. Designación del comisario para el ejercicio 2017.

Los puntos del orden del día son expuestos a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

La Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segunda Punto.-

El Comisario procede a dar lectura de su informe, exponiendo su opinión sobre el manejo del control interno y manejo de los administradores durante el ejercicio económico, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Tercer Punto.-

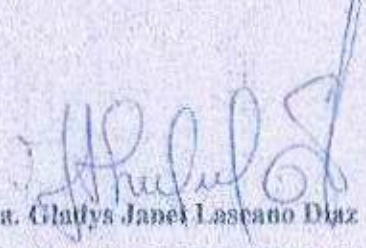
La Gerente General pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

Se mociona el nombre de la Ing. DIANA GORDILLO para el cargo de Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2017. Esto se considera adecuado por los accionistas por lo que aprueban la moción.

Por no haber más puntos a tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta. Se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta. Se levanta la sesión a las 14h00.


Sr. Javier David Rodríguez Romero
PRESIDENTE-SOCIO
1712149762


Sra. Gladys Janet Lascano Diaz
SECRETARIA-GERENTE GENERAL
1712256559